

7. Listas de aprobados y propuesta del Tribunal

Una vez terminada la calificación de los aspirantes, el Tribunal publicará la relación de aprobados por orden de puntuación, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas, y elevará dicha relación a la Comisión Permanente del C. S. I. C. para que elabore la propuesta de nombramiento pertinente. Al propio tiempo remitirá a dicha autoridad las actas de su actuación, en la última de las cuales, y a los exclusivos efectos del párrafo segundo del artículo 11 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, habrán de figurar, por orden de puntuación, todos los opositores que, habiendo superado todas las pruebas, excediesen del número de plazas convocadas, a fin de que puedan ocupar las mencionadas vacantes caso de que alguno o algunos de los aspirantes propuestos no tomen posesión de sus plazas.

8. Presentación de documentos

Los aspirantes aprobados presentarán los documentos acreditativos de los requisitos exigidos en la base dos de la presente convocatoria. El plazo de presentación de estos documentos será de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la lista de aprobados.

En defecto de los documentos concretos acreditativos de reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, se podrán éstas acreditar por cualquier medio de prueba admisible en Derecho.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicio.

Quienes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren su documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera podido incurrirse por falsedad en la instancia.

9. Nombramientos

Quienes hubieran sido propuestos serán nombrados por el Consejo Ejecutivo Colaboradores Científicos del C. S. I. C. en las especialidades a que se refiere la presente convocatoria, previa aprobación del expediente por la Comisión Permanente, en su calidad de órgano de gobierno de la Entidad autónoma Organismo Central del C. S. I. C., cuyo nombramiento será publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

10. Toma de posesión

En el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento, deberán los aspirantes tomar posesión de sus cargos y cumplir con los requisitos exigidos en el apartado c) del artículo 38 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

La Comisión Permanente del C. S. I. C. podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo, si las circunstancias lo aconsejan y con ello no se perjudica derechos de terceros.

11. Norma final

La convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal podrán ser impugnadas por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 1 de diciembre de 1971.—El Secretario general, Ángel González Álvarez.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva», por la que se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Colaborador científico.

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso oposición anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 220, de 14 de septiembre de 1971, para cubrir dieciocho plazas de Colaborador científico, con destino inicial en los Centros que se relacionan, para realizar los ejercicios de examen que darán comienzo en el lugar y fecha que a continuación se detallan:

Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos

El día 3 de marzo próximo, a las diez de la mañana, en los locales del Instituto, Jaime Roig, 11. Valencia.

Organización Central del Patronato «Juan de la Cierva»

El día 3 de marzo, a las diez de la mañana, en los locales del Patronato, Serrano, 150. Madrid.

Instituto Nacional de Racionalización y Normalización

El día 3 de marzo próximo, a las diez de la mañana, en los locales del Instituto, Serrano, 150. Madrid.

Centro de Investigación y Desarrollo (Instituto de Tecnología Química y Textil)

El día 3 de marzo próximo, a las diez de la mañana, en los locales del Instituto, Jorge Girona Salgado, sin número (Ciudad Universitaria), Barcelona.

Instituto de la Grasa y sus Derivados

El día 3 de marzo próximo, a las diez de la mañana, en los locales del Instituto, avenida del P. García Tejero, 4. Sevilla.

Centro de Investigaciones Físicas «L. Torrès Quevedo»

El día 3 de marzo próximo, a las diez de la mañana, en los locales del Centro, Serrano, 144. Madrid.

Instituto Nacional del Carbón y sus Derivados (Departamento de Zaragoza)

El día 3 de marzo próximo, a las diez de la mañana, en los locales del Instituto, Facultad de Ciencias (plaza del Paraíso, número 1, Zaragoza).

Centro Experimental del Frío

El día 3 de marzo próximo, a las diez de la mañana, en los locales del Centro, avenida de la Moncloa (Ciudad Universitaria), Madrid.

Instituto de Química Orgánica General

El día 3 de marzo próximo, a las diez de la mañana, en los locales del Instituto, Juan de la Cierva, 3. Madrid.

Instituto de Óptica «Daza de Valdés»

El día 3 de marzo próximo, a las diez de la mañana, en los locales del Instituto, Serrano, 121. Madrid.

Instituto de Investigaciones Pesqueras

El día 3 de marzo próximo, a las diez de la mañana, en los locales del Instituto, Final del Paseo Nacional, sin número. Barcelona.

Centro de Cálculo Electrónico

El día 3 de marzo próximo, a las diez de la mañana, en los locales del Centro, Serrano, 142. Madrid.

Madrid, 10 de enero de 1972.—El Secretario general, Juan Ynfesta.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones del grupo «A» de la Escala de Servicios Técnicos de Universidades Laborales, anunciadas por Resolución de fecha 16 de septiembre de 1970 por la que se convoca a los opositores.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la base quinta de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el grupo «A» de la Escala de Servicios Técnicos de Universidades Laborales, a fin de proveer seis puestos de trabajo de Psicotécnicos, anunciadas por Resolución de la Dirección General de Promoción Social de 16 de septiembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 26), se convoca a los señores opositores en los siguientes lugares, fechas y horas:

1. El sorteo público para señalar el orden de actuación de los aspirantes admitidos se realizará en Madrid, Ministerio de Trabajo (Nuevos Ministerios), el día 27 de enero de 1972, a las once horas. La asistencia a este acto no es obligatoria para los aspirantes.

2. La presentación ante el Tribunal y comienzo del primer ejercicio se realizará el día 14 de febrero, a las diez de la mañana, en la Escuela de Capacitación Social, calle de Azcona, número 53, Madrid.

Madrid, 15 de enero de 1972.—El Presidente del Tribunal, Manuel Ortiz Serrano.